

LISTADOS PROVISIONALES DE INCLUSION Y EXCLUSIÓN EN LA BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL DE ESPECIALISTAS DE INTEGRACIÓN ESPECIAL (EIS) DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2020 DEL SUBSECRETARIO DE VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS.

Acuerdo de la Comisión Delegada de Bolsas de 25 de marzo de 2022

En fecha 27 de mayo de 2021 se publicaron listados provisionales de personas admitidas y excluidas en las bolsas de empleo temporal de la categoría ESPECIALISTAS DE INTEGRACIÓN ESPECIAL (EIS), del cuerpo C1-12 especialista de atención sociosanitaria de la administración de la Generalitat, en la provincia de Alicante.

Revisados tales listados se han observado numerosos errores materiales producidos por problemas de carácter técnico, que en aplicación del art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, es posible rectificar.

Por ello, la Comisión Delegada de Bolsas de la provincia de Alicante, en reunión celebrada el día 25 de marzo de 2022, examinadas nuevamente las baremaciones otorgadas, acuerda publicar nuevo listado subsanado, con carácter provisional, de personas admitidas y excluidas en la bolsa de EIS de la provincia de Alicante, concediendo nuevo plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de los listados, para formular las alegaciones que estimen oportunas en relación con la puntuación otorgada o la causa de exclusión.

Las alegaciones se presentarán preferiblemente a través del trámite creado a este efecto en la Guía Prop, "Presentación alegaciones a la Bolsa de Ocupación Temporal de sustituciones de la Vicepresidencia i Conselleria de Igualdad y Polítiques Inclusives, a través del enlace:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21724&version=amp